

Guayaquil, 17 de Febrero de 1997

REF: 16.163/M/95

REEMP. 19.252/M/95

3  
71869

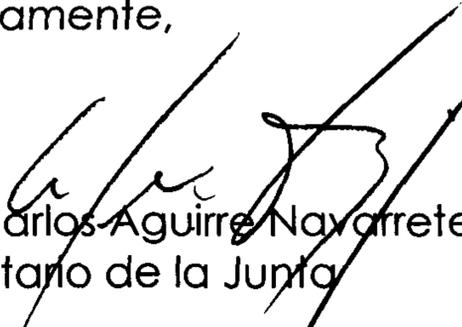
Señor Abogado  
JAIME AGUIRRE NAVARRETE  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía LORMA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de cinco años con las atribuciones señaladas en los estatutos sociales, entre las cuales consta la de representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía. Usted reemplaza en el cargo al Ab. Carlos Aguirre Navarrete.

Los estatutos sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil Ab. Fernando Tamayo Rigail, el 9 de Febrero de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 15 de Marzo de 1995. Y, según Escritura Pública otorgada ante el Notario del Cantón Durán Ab. Jose Morante Valencia, el 13 de Junio de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 6 de Agosto de 1996; la Compañía aumentó su capital suscrito a Mil Millones de sucres, y su capital autorizado quedó fijado en Dos Mil Millones de sucres.

Atentamente,

  
Ab. Carlos Aguirre Navarrete  
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía LORMA S.A. para el cual he sido elegido. Guayaquil, 17 de Febrero de 1997.

  
AB. JAIME AGUIRRE NAVARRETE

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente General.  
Folio(s) 11313 Registro Mercantil No.  
3353 Repertorio No. 5625

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.

Guayaquil, 3 de Marzo de 1997

~~LCDO. CARLOS FONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Canton Guayaquil~~

Se tomó nota de este Nombramiento a foja  
19252 del Registro Mercantil de 1995  
al margen de la inscripción respectiva.  
Guayaquil, 3 de Marzo de 1997

~~LCDO. CARLOS FONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Canton Guayaquil~~

